



Oro del Escudo Guayanés: el eslabón perdido de las plantas de procesamiento

Sobre OCIM

Fundado en París en 1961, OCIM es un grupo familiar creado para conectar a los mineros artesanales y de pequeña escala con los compradores internacionales más exigentes mediante la formalización, la trazabilidad y el cumplimiento de estándares equivalentes a los bancarios.

Su filial Soleil Metals es uno de los principales productores de oro y plata en Perú gracias a sus dos plantas de procesamiento, Yacari y Victoria. El mineral de oro se compra a mineros artesanales y de pequeña escala (MAPE) que cumplen estrictos requisitos legales, sociales y medioambientales, y el oro y la plata producidos se venden en forma de lingotes doré a refinadores certificados por la LBMA en toda Europa.

OCIM es miembro pleno de la London Bullion Market Association (LBMA).

La producción legal de oro en la Guayana Francesa parece haber alcanzado un techo, mientras que la minería ilegal continúa expandiéndose, con consecuencias ambientales bien documentadas. Si bien las políticas públicas actuales se centran prioritariamente en los mineros y sus proveedores, una solución complementaria podría encontrarse más aguas abajo, mediante la creación de plantas de procesamiento directamente controlables. Esto es lo que nuestra experiencia peruana nos enseña para el Escudo Guayanés.

A pesar de una ligera caída, la onza de oro ronda actualmente los 4.500 dólares, un nivel tres veces superior al de hace apenas cuatro años. Esto debería ser una buena noticia para la Guayana Francesa, asentada sobre una de las mayores reservas auríferas del planeta. Y sin embargo, su sector legal está paralizado o eludido, con consecuencias ambientales catastróficas. ¿Qué hacer en este contexto?

LÍMITE ESTRUCTURAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Hasta ahora, las políticas públicas han consistido en intensificar la



lucha contra los mineros ilegales y destruir sus herramientas de producción y logística. Aunque necesaria, esta estrategia represiva se enfrenta, sin embargo, a un límite estructural. El endurecimiento de las obligaciones que enfrentan los operadores declarados en el marco del nuevo código minero amplía la brecha de competitividad con la economía paralela, generando un fuerte incentivo a favor de esta última. Hace algunos meses, el comandante de la gendarmería en Guayana reconocía que la lucha contra la minería ilegal había alcanzado un “techo de cristal” con los efectivos actuales. Cinco meses después, el tribunal administrativo de Cayena examinaba un recurso por falta culposa del Estado respecto a la contaminación por mercurio en el Alto Maroni.

ESTRUCTURAR EL MEDIO DE LA CADENA

La respuesta a este estancamiento es múltiple y debe ir más allá del simple inicio de la cadena. Otro elemento de solución debe buscarse más aguas abajo, mediante la generalización de plantas de procesamiento que permitirían a las autoridades reforzar su control sobre el sector e influir indirectamente en las prácticas. Concretamente, estas estructuras compran mineral bruto proveniente de mineros artesanales y de pequeña escala y lo transforman en barras doré exportadas hacia refinadores europeos acreditados por la LBMA. Actúan así como puntos de agregación que conectan dos mundos anteriormente aislados: mineros que operan en una zona gris, o incluso negra, con prácticas ambientales altamente problemáticas, y compradores institucionales que responden a exigentes estándares internacionales.

UN IMPACTO DIRECTO SOBRE LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO

Este tipo de actor tiene un efecto transformador sobre la parte upstream mediante dos mecanismos complementarios. El primero es el incentivo económico: la tasa de recuperación de estas plantas (más del 90%) es dos a tres veces superior al

proceso de amalgamación con mercurio masivamente utilizado por los mineros ilegales. De ahí resulta un ingreso significativamente superior para un volumen extraído equivalente. El segundo es el control de entrada: cada lote de mineral es analizado antes de su compra y la presencia de mercurio residual conduce a su rechazo. La combinación de incentivo y control actúa así allí donde la sola prohibición, difícil de aplicar en plena selva ecuatorial, fracasa.

Los procesos utilizados requieren ciertamente el uso de cianuro, que hasta la fecha sigue siendo el único reactivo químico capaz de disolver selectivamente el oro contenido en la roca triturada. Sin embargo, esta cianuración se realiza en circuito cerrado, lo que no ocasiona ni bioacumulación ni contaminación crónica de los cursos de agua. El desafío práctico sobre el terreno del Escudo Guayanés consiste así en sustituir un uso incontrolado del mercurio en la naturaleza por el reciclaje del cianuro en su fracción soluble (y la destrucción de su fracción residual) dentro de instalaciones industriales auditadas.

LO QUE ENSEÑA LA EXPERIENCIA PERUANA

Este modelo no es nuevo. Existe particularmente en Perú, donde el sector del oro artesanal y de pequeña escala representa un volumen comparable al de la producción industrial, es decir, unas cien toneladas por año. Esta masificación ha ido acompañada de una generalización de las plantas, estas unidades industriales de procesamiento que compran mineral a los mineros declarados, lo transforman y lo integran en una cadena de trazabilidad hasta el refinador. Esto es precisamente lo que hacemos a través de nuestra filial local Soleil Metals, que apunta a una producción de una tonelada equivalente de oro en 2026 a través de sus dos plantas Yacari y Victoria y sus cerca de 300 mineros socios. Estas plantas han sido reconocidas como conformes con la primera etapa del proceso de certificación del estándar Swiss Better Gold, cuyas exigencias en materia de cumplimiento regulato-

rio, trazabilidad y transparencia nos abren las puertas de los refinadores europeos acreditados por la LBMA y de los grandes compradores finales (joyeros, bancos).

¿QUÉ ENSEÑANZAS PARA LA GUAYANA FRANCESA?

Este modelo ciertamente no resuelve todo. Coexiste con una economía informal persistente, exige un esfuerzo permanente y, sobre todo, su implementación depende de un contexto económico, institucional y de seguridad muy específico. Pero tres enseñanzas nos parecen transferibles. En primer lugar, la estructuración de actores organizados y controlados en el medio de la cadena tiene un impacto importante sobre las prácticas de extracción aguas arriba, que integran progresivamente a la economía formal. Para desempeñar este papel incentivador, estas plantas deben además convertirse en actores de confianza, lo que supone una organización estructurada y auditada que abarque desde el onboarding hasta la georreferenciación y la trazabilidad de los lotes. Finalmente, el cumplimiento de estándares internacionales (LBMA, Swiss Better Gold, OECD Due Diligence Guidance, Responsible Gold Guidance) debe dejar de verse como un costo administrativo, y pasar a considerarse como una inversión necesaria y rentable que abre el acceso a los mercados institucionales.

PLANETAS ALINEADOS

Este tipo de modelo se beneficia de un contexto internacional favorable. A una creciente presión institucional y regulatoria (generalización de etiquetas, Convención de Minamata) y al endurecimiento de las políticas de abastecimiento de los compradores finales (exposición reputacional, endurecimiento de las obligaciones extrafinancieras como la directiva europea CSRD), se suma la multiplicación de investigaciones periodísticas y sus denuncias de cadenas de oro no documentadas que llegan hasta algunos de los compradores más institucionales. Y, en última instancia, es el conjunto de la sociedad civil el que se sensibiliza y exige cambios.

Mientras que las cadenas no trazables sin garantías documentadas de cumplimiento serán cada vez más difíciles de operar en el futuro, la creación de cadenas de valor auríferas responsables podría convertirse en la norma del mañana. El Escudo Guayanés puede sufrir esta transición o adelantarse a ella construyendo desde ahora la red formal que le permitirá ser competitivo en los mercados más exigentes. La condición: repensar toda su cadena de valor, comenzando por su parte media.



Contact

Laurence Mathiot
Directora de Comunicación

laurence.mathiot@ocim.com
+33 1 88 83 86 17
+33 6 48 79 38 95